

TRANSCRIPCIÓN DE PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE DIRECTORIO N.º 583 DEL BANCO HIPOTECARIO S.A.- “ACTA DE DIRECTORIO N.º 583.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 25 días del mes de febrero de dos mil veintiséis, siendo las trece horas, se reúne el Directorio de BANCO HIPOTECARIO S.A. con la asistencia en la sede social de los señores directores Martín J. LANFRANCO, Daniel H. IVOSKUS, Daniel R. ELSZTAIN, Ernesto M. VIÑES y Mauricio E. WIOR, y los señores síndicos Francisco GONZÁLEZ y Ricardo FLAMMINI. Se deja constancia que el señor presidente Eduardo S. ELSZTAIN, el señor vicepresidente 1.º, Saul ZANG, los señores directores titulares Marcelo R. DUPONT, Nicolás BENDERSKY y Pablo VERGARA DEL CARRIL y el señor síndico José Daniel ABELOVICH participan de la reunión mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el art. 16 del Estatuto Social, integrándose a la discusión activa del Cuerpo en forma simultánea con imagen, voz y audio recíprocos. Se registra la ausencia del señor director Matías I. GAIVIRONSKY y el señor síndico Marcelo FUXMAN por compromisos asumidos con anterioridad. Asimismo, se registra la participación del señor gerente general, Manuel HERRERA, del señor Esteban VAINER, gerente de Área de Administración y Vivienda, del señor Martín DIEZ, gerente de Área Finanzas y del señor Mariano CANÉ DE ESTRADA, gerente de Área de Planeamiento y Control. Preside la reunión el señor ELSZTAIN quien, luego de constatar el quórum legal y reglamentario, inicia la reunión (...). El señor presidente pone en consideración el cuarto punto del orden del día referido a: **ESTADOS CONTABLES AL 31.12.2025, DETERMINACIÓN DEL VALOR DE PRIMA DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN E INFORME DEL AUDITOR DEL FIDEICOMISO FINANCIERO PROCREAR.** Tras haber sido presentados los estados contables a las autoridades del Ministerio de Economía que tienen la función de la liquidación del fideicomiso Procrear y no habiendo recibido objeciones **el Directorio —por unanimidad— resuelve:** 1) autorizar la publicación de los Estados Contables del Fideicomiso Financiero Procrear correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2) a efectos de dar curso a las gestiones correspondientes, autorizar al señor Gustavo Cento Docato para que actúe, en carácter de apoderado, como firmante de los estados contables mencionados en el punto precedente”.

La presente es transcripción fiel de la parte pertinente del acta de Directorio N.º 583 correspondiente a la reunión celebrada el día 25 de febrero de 2026.